

# **Nuevos escenarios de la migración humana en América Latina tras la pandemia del Covid-19<sup>1</sup>**

## **New scenarios of human migration in Latin America after the Covid-19 pandemic**

*María José Ramírez Vargas<sup>2</sup>*

### **Resumen**

La situación económica, política y de salud que atravesó el mundo y América Latina por la pandemia del Covid-19 genera un interés particular por analizar los nuevos escenarios de migración que se han generado, debido a las nuevas dinámicas que conlleva migrar bajo una crisis sanitaria como lo es la pandemia; por lo que, este artículo tiene como objetivo describir el efecto de la pandemia del COVID-19 en las condiciones de movilidad humana en 19 países de América Latina según datos del Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe, realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), lo cual responde a la necesidad de estudiar la movilización humana a través de las distintas fases que la definen e integran como un proceso social propio del estudio sociológico. Su impacto radica en la pertinencia del análisis en tiempos exigentes para el migrante y lo importante que es contar con aliados gubernamentales para el proceso de integración. De esta manera, mediante la revisión del informe realizado por la CEPAL, de prensa, revistas, artículos científicos y libros especializados en el tema, se pretende abarcar este nuevo panorama de movilidad desde las medidas migratorias restrictivas que fueron tomadas por cada uno de los 19 países.

**Palabras clave:** Migración, movilidad humana, América Latina, Covid-19.

---

<sup>1</sup> Este documento es resultado del trabajo desarrollado en el diplomado de migraciones ofertado por el Programa de Sociología de la Universidad Santo Tomás (Bogotá), con el acompañamiento del docente-investigador Cristhian José Uribe Mendoza. Correo electrónico: [cristhianuribe@usantotomas.edu.co](mailto:cristhianuribe@usantotomas.edu.co)

<sup>2</sup>María José Ramírez Vargas, estudiante de sociología-psicología de la Universidad Santo Tomás (Bogotá). Correo electrónico [maria.ramirezv@usantotomas.edu.co](mailto:maria.ramirezv@usantotomas.edu.co)

## **Abstract**

The economic, political and health situation that the world and Latin America went through due to the Covid-19 pandemic generates a particular interest in analyzing the new migration scenarios, due to the new dynamics involved in migrating under a health crisis such as the pandemic; Therefore, this article aims to describe the effect of the COVID-19 pandemic on human mobility conditions in 19 Latin American countries according to data from the COVID-19 Observatory in Latin America and the Caribbean carried out by the Economic Commission for Latin America and the Caribbean (ECLAC), which responds to the need to study human mobilization through the different phases that define and integrate it as a social process typical of sociological study. Its impact lies in the relevance of the analysis in demanding times for the migrant and how important it is to have government allies for the integration process. In this way, by reviewing the report made by ECLAC, the press, magazines, scientific articles and specialized books on the subject, it is intended to cover this new panorama of mobility from the restrictive migratory measures that were taken by each of the 19 countries.

**Key word:** Migration, human mobility, Latin America, Covid-19.

---

## **Introducción**

La emergencia sanitaria mundial, por cuenta del covid-19, es, sin lugar a duda, uno de los fenómenos sociales más trascendentales del siglo XXI, pues puso en evidencia la gran complejidad a la que la sociedad contemporánea ha llegado de manera acelerada, refiriéndome a los nuevos escenarios que se desarrollan en materia migratoria, que asociados con la pandemia del COVID-19, marcan un hito en la migración entre países de América Latina. De tal forma, es esencial dar respuesta al siguiente interrogante: ¿De qué manera la pandemia ocasionada por el COVID-19 afectó las condiciones de movilidad humana en los países de América Latina?, no obstante, su resolución implica describir los efectos que ha

ocasionado esta emergencia sanitaria en las condiciones de movilidad humana de los 19 países de América Latina tomados en el estudio.

De este modo, a través de la identificación de las medidas en materia de migración tomadas por los gobiernos Latinoamericanos para mitigar los efectos ocasionados por la pandemia del COVID-19, de examinar las dinámicas y flujos migratorios entre los años 2019 - 2021 y finalmente de comparar los cambios en la movilidad humana provocados por la crisis sanitaria en los países de América Latina, se busca dar respuesta al cuestionamiento planteado inicialmente, con el apoyo del informe elaborado por el Observatorio COVID-19 en América Latina y El Caribe.

Al respecto, es claro que el fenómeno incontrolado de las migraciones internacionales pone en cuestión el carácter sofisticado y desarrollado de la sociedad contemporánea, ya que, características como la hiperconectividad, la especialización y división del trabajo, hacen de este un escenario complejizado. Por ende, a pesar de que la pandemia se ha constituido como un evento excepcional y hasta imprevisible para muchos, es indudablemente uno de los contextos que más ha generado reflexión y debate frente a muchas problemáticas sociales; uno de estos es el fenómeno de las migraciones y la complejidad de la globalización, principales categorías en la construcción de un marco analítico para comprender la movilidad humana en un momento de excepcionalidad (en todos los sentidos) y complejidad social que ha pasado a la historia de la humanidad misma.

Es por estas razones, que el fenómeno de la globalización ha sido abordado de forma insistente desde la teoría e investigación social, especialmente de la globalización económica, pese a que este fenómeno está compuesto por dimensiones de profundidad como la percepción del espacio, el tiempo y la cultura en general. Sobre este particular, en sus obras Saskia Sassen realiza un análisis muy preciso acerca de la construcción de las sociedades globales y profundiza sobre todas las dimensiones de estas, lo cual trasciende la mirada económica de la globalización. La socióloga neerlandesa plantea que:

Lo global -ya sea una institución, un proceso, una práctica discursiva, o un imaginario- pueden habitar parcialmente territorios nacionales e instituciones. No se trata sólo de aquello que trasciende la Nación-Estado y es autoevidentemente global (Sassen, 2011, p.129).

Por lo tanto, la globalización desde esta perspectiva teórica se compone sustancialmente por: flujos transnacionales de capital, circulación de mano de obra (muchas veces especializada y certificada), reconfiguración de las ciudades como entidades subnacionales en representación de lo global y flujos de materia prima de forma cada vez más líquida y constante.

En este entendido, una vez que la globalización y los procesos que esta permite se instauran, se logra generar este efecto generalizador y de fácil propagación de lo que se quiera integrar. En el caso de la pandemia del COVID-19, la manera de divulgación del virus en conjunto con el pánico de masas generado y al mismo tiempo la forma de contención con la circulación de la vacunación, fueron muestra del efecto contrarrestador del individualismo, puesto que se tejían valores nacionales, pensado como un principio de solidaridad entre las naciones.

En efecto, entender el proceso de globalización como un fenómeno inacabado y además fortalecido sobre una base económica inequitativa, permite comprender, por un lado, el imperialismo construido alrededor del discurso del desarrollo y, por otro, la desventaja que tienen los países emergentes a la hora de enfrentar las diversas circunstancias que se dan con el fenómeno migratorio o de movilidad humana de forma problemática en el siglo XXI.

En consonancia con lo anterior y según un artículo publicado por La CEPAL que se titula: *Crecientes asimetrías globales entre países desarrollados y en desarrollo dificultan una recuperación pos pandemia con mayor igualdad y sostenibilidad*, se logra evidenciar el discurso de desarrollo construido en los países de América Latina y El Caribe, el cual se dificulta, como lo menciona la Secretaria Ejecutiva del Organismo, Alicia Bárcena (2021) "América Latina y el Caribe es la región del mundo en desarrollo más afectada por la crisis... agravó problemas estructurales de baja productividad y alta informalidad, desempleo,

desigualdad y pobreza”, lo cual afecta los flujos migratorios, debido a que las posibilidades de mejora de la calidad de vida allí disminuye e incentiva el aumento de movilidad.

Los devastadores efectos de la pandemia por el COVID-19 no han dado espera, especialmente en los países de América Latina y el Caribe, los cuales se encuentran en una de las regiones más afectadas en cifras de contagios, que sumado a la crisis económica y social irreversible, generan un panorama que pone en evidencia algunas fragilidades elementales en el proceso de la globalización, en temas de salubridad como lo son los estados generales de salud pública y de seguridad, que se presentan como los retos que ha dejado la atención a la movilidad humana, bien sea en calidad de migrante, de refugiado o por movilidades mixtas.

Actualmente, la movilidad humana entendida desde el fenómeno migratorio, es una constante en la investigación social, económica e incluso cultural. Dentro de este ejercicio de análisis de las migraciones internacionales, Douglas Massey, en el texto *Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación (1993)* expone que las migraciones internacionales son un fenómeno social y económico que se encuentra transversalizado por las teorías de los sistemas mundiales, teoría del mercado dual y otras de una vertiente predominantemente económica, que son de modo alguno complementarias, toda vez, que este es un fenómeno que si bien se da de forma frecuente por vías o motivaciones de carácter económico, no dejan de saltar a la vista las dimensiones familiares, psicológicas, culturales e incluso políticas de los crecientes flujos de movilidad humana alrededor del mundo.

Sobre este mismo particular, es importante hacer referencia a diferentes teorías que han tratado estos temas, las cuales nos aportarán mayores insumos para lograr adentrarnos a singularidades de la migración a causa de la pandemia de COVID 19. En tal sentido, es importante referirnos a la teoría de los sistemas mundiales, la cual consiste en:

reconocer que la expansión del capitalismo y su penetración en los países menos desarrollados económicamente o también llamados países de la periferia, le generan desequilibrios, debido a que las empresas de corte multinacional son intensivas en capital y solo buscan aprovechar materias primas, mano de obra barata, y extraer utilidades que retornan al país inversor (Gómez, 2010).

Así mismo, según la teoría del mercado dual, la migración internacional se debe a: “una permanente demanda de mano de obra de los países desarrollados económicamente y que producen una segmentación de los mercados de trabajo” (Piere, 1979).

Por estos motivos, en su análisis de las diversas teorías acerca de la migración internacional, Massey resalta que la complejidad del fenómeno de las migraciones difícilmente puede ser abordado desde una disciplina específica, pues la misma debe apuntar más hacia la elaboración de un análisis conjunto de las diversas teorías de las migraciones internacionales, con el fin de mostrar a profundidad cada una de las dimensiones comprendidas en este fenómeno. A partir de ello, Douglas S, Massey expone:

La ciencia social podría recomendar a los encargados de realizar tales políticas que tratasen de regular la migración internacional a través de cambios en las condiciones salariales y de empleo de los países de destino; a través de la promoción del desarrollo económico en los países de origen; estableciendo programas de seguridad social en las sociedades de envío; reduciendo la desigualdad de ingresos en los lugares de origen; mejorando los mercados de capital y los de futuros en las regiones en desarrollo; o a través de alguna combinación de estas actuaciones. (Massey, 1993, p.61).

Una comprensión holística e interdisciplinar del fenómeno de las migraciones, tal como es el llamado de Massey, es una oportunidad de generar espacios de diálogo orientados a la atención integral de un fenómeno que para los Estados-nación, especialmente dentro del contexto de la pandemia, se ha convertido en una de las mayores preocupaciones a nivel político, sobre los cuales hay una



Esta sección se ocupará de analizar las medidas restrictivas migratorias implementadas por los gobiernos de América Latina durante la pandemia del COVID-19, las cuales fueron tomadas del Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe realizado por la CEPAL <sup>3</sup> (Tabla 1).

**Tabla 1. Medidas sobre desplazamientos entre los países de América Latina**

Tabla 1. Medidas sobre desplazamientos entre los países de América Latina						
País	Restricciones o prohibiciones a la entrada de viajeros extranjeros	Cierres y controles fronterizos	Controles fronterizos	Otros	Total de acciones	Nivel de restricciones migratorias
Colombia	4	5		2	11	Medio
Venezuela	1	1	1	3	6	Bajo
Ecuador	1	3		1	5	Bajo
Brasil	6	1			7	Bajo
Perú	1	1	1	1	4	Bajo
Bolivia	2	1	1		4	Bajo
Paraguay	3	3			6	Bajo
Uruguay	1	5	1		7	Bajo
Argentina	4	1	1	5	11	Medio
Panamá	5	4		2	11	Medio
México	2	1			3	Bajo
Nicaragua	2	1	1		4	Bajo
República Dominicana	3	1	2	21	27	Alto
Costa Rica	3	5		4	14	Medio
Honduras	2	1	1	1	5	Bajo
Guatemala	5	2	2	18	27	Alto
Chile	9	12	8	5	34	Alto
El Salvador	3	4	2	5	14	Medio
Cuba	3	1	2	9	15	Medio

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Observatorio COVID-19 en América Latina y El Caribe.

Se observa entonces, que el nuevo escenario global causado por la pandemia del COVID-19 condujo a que los gobiernos tomaran medidas urgentes e inmediatas para mitigar la problemática, buscando minimizar la afectación social y económica que atravesó la región.

Dentro de estas medidas se encuentran: restricciones o prohibiciones a la entrada de viajeros extranjeros, cierres y controles fronterizos, controles fronterizos, y otros. Las anteriores categorías en mención, tienen como objetivo principal describir en detalle la evolución que cada país ha tenido en cuanto a las medidas restrictivas tomadas tras la contingencia, estas fueron discriminadas en

<sup>3</sup>Comisión Económica para América Latina y el Caribe: Organismo relacionado con la Organización de las Naciones Unidas, encargado de velar y promover el desarrollo económico y social de la región.

materia migratoria entre países, lo que compromete a omitir para tal intención los demás focos encontrados. Su finalidad es entendida de manera conjunta para lograr explicar el impacto significativo de la contingencia en la región.

De esta manera, se realizó una clasificación de los países de acuerdo con el número de restricciones migratorias implementadas: bajo (menos de 10 medidas migratorias restrictivas), medio (entre 11 y 20 medidas migratorias restrictivas) y alto (más de 21 medidas migratorias restrictivas)<sup>4</sup>.

El siguiente cuadro muestra el resultado de esta clasificación:

Categoría	País
Alto	<ul style="list-style-type: none"><li>● Chile</li><li>● Guatemala</li><li>● República Dominicana</li></ul>
Medio	<ul style="list-style-type: none"><li>● Argentina</li><li>● Colombia</li><li>● Costa Rica</li><li>● Cuba</li><li>● El Salvador</li><li>● Panamá</li></ul>
Bajo	<ul style="list-style-type: none"><li>● Brasil</li><li>● Bolivia</li><li>● Ecuador</li><li>● Honduras</li><li>● México</li><li>● Nicaragua</li><li>● Paraguay</li><li>● Perú</li></ul>

<sup>4</sup> Para conocer en detalle las medidas migratorias implementadas en cada país, consultar el sitio web: <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>.

	<ul style="list-style-type: none"><li>● Uruguay</li><li>● Venezuela</li></ul>
--	---

#### Países con un nivel restrictivo alto

De 19 países considerados en este estudio, Chile, Guatemala y República Dominicana, son catalogados según el nivel de medidas restrictivas migratorias con un nivel alto. Esto significa que residentes y extranjeros visitantes de los países en cuestión, independientemente del país de origen, deberían someterse a una cuarentena obligatoria de 10 o 14 días para lograr ingresar a tal territorio, y en el caso de migrantes residentes, debían presentar una declaración jurada ante la Aduana Sanitaria o migración del país, para posteriormente mantener el aislamiento en residencia sanitaria mientras se conociera el resultado de la prueba *PCR*<sup>5</sup>. (Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe, 2022).

Se muestra en extremo restringida y prohibida la entrada de extranjeros al territorio nacional mediante cualquier tipo de transporte, bien sea marítimo, aéreo o terrestre. Así mismo, en los casos excepcionales, las medidas de protección fueron rigurosas en cuanto a los testeos de la prueba COVID y las cuarentenas obligatorias, los cierres y controles fronterizos pudieron llegar a marcar la diferencia, pues con un total de 20 restricciones lograron disminuir la rápida propagación del mismo, pues los flujos migratorios llegaron a ser casi nulos, provocando así una barrera impermeable (Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe, 2022).

Chile, un país con un alto nivel de restricciones en materia de medidas migratorias, es considerado según la revista FORBES, como el país que mejor ha manejado la pandemia, como lo muestra el siguiente gráfico tomado de la encuesta realizada por Ipsos a 380 líderes de opinión de América Latina, seguido por Uruguay con un (73%) de aprobación, siendo el segundo con mejor

---

<sup>5</sup> PCR: Reacción en Cadena de la Polimerasa.

aprobación de la región, Colombia (45%), Cuba (41%) y Argentina (36%) respectivamente (Blanco, 2021).

Es así, que se debe tener muy en cuenta, que este virus llegó sin avisar al territorio chileno, el cual se encontraba en medio de un estallido social, con un gobierno y una clase política deslegitimados, a los cuales se les vio obligados a hacerse cargo de una de las crisis sanitarias más difíciles que han marcado la historia moderna, pues pensarse que un gobierno con escasos niveles de legitimidad, con un conjunto de instituciones asediadas por el descontento social debiera manejar dicha situación, llegaba a ser preocupante, pero dentro del caos, los grupos sociales presentes entendieron que la movilización social debía ser (in)movilizada, pero no entendida como un cambio de rumbo o como muestra de aprobación a un gobierno impopular, sino como una muestra de comprensión al aislamiento social y de responsabilidad con el mundo entero en general (Castiglioni, 2020).

Así mismo, el virus continuó expandiéndose, y en Guatemala, al inicio de la pandemia y tras realizarse las pruebas de *PCR* exigidas por el gobierno, por redes sociales se filtró un listado de personas que se encontraban en cuarentena después de haber estado en el extranjero, exponiendo datos personales que vulneraban su privacidad, siendo este el inicio de un conflicto dentro del gobierno, pues a partir de allí se vinieron modificaciones en el gabinete, lo cual hacía que si bien ya la pandemia era un problema, la falta de afinidad entre el gobierno mismo generaba preocupación a los y las guatemaltecos por el camino que faltaba recorrer.

Sobre el último de estos casos, la pandemia llegó atacando a todos los grupos sociales desprotegidos, remarcando la brecha de la desigualdad social, pues República Dominicana no fue la excepción, lo cual preocupaba a los gobiernos y organizaciones mundiales por el alto crecimiento de las cifras de mortalidad, lo cual parecía ser algo que no podía llegar a ser controlado solamente mediante restricciones y medidas tomadas políticamente en la isla, sino que debía ir acompañado de avances médico-científicos que permitieran contrarrestar la

mortalidad desmedida, que significaba tiempo de espera mientras el gobierno pactaba cómo sería la compra de las vacunas que se pondrían a disposición de manera gratuita y voluntaria a toda la población que se encontraba en el territorio.

#### Países con un nivel restrictivo medio

Los países que dentro de la categorización por niveles de las medidas migratorias se encuentran catalogados con un nivel medio son: Argentina, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador y Panamá. Las fronteras terrestres formales y oficialmente cerradas fueron fácilmente disuasivas para las oleadas migratorias que atraviesan dichos países, pues el migrante prefería enfrentarse a una barrera fácilmente quebrantable que renunciar a su movilización.

Con el titular “EE. UU. expulsa a 600 migrantes de Colombia bajo el Título 42” la DW Noticias expone el anuncio que hace el Presidente de los Estados Unidos, en el que permite expulsar a personas migrantes irregulares alegando que pueden ser portadoras del COVID-19 (DW Noticias, 2022). Con este caso en particular se pueden reflejar las experiencias que tuvieron que vivir los migrantes al buscar refugio en otros países en donde pudieran sostenerse económicamente, y a la vez en donde lograran salir victoriosos del COVID-19, pues no es lo mismo enfrentar una pandemia en un país del primer mundo que en uno que no lo es.

Entender la precarización de los sistemas de salud y la asistencia gubernamental en los países de LATAM permite asociar el por qué de las medidas restrictivas tomadas y del cómo estas llegan a notar efecto. Panamá, según el Observatorio Covid-19 de América Latina y el Caribe, se encuentra dentro de los países que más restricciones implementaron para frenar la propagación del virus a través de la movilización humana, que puede ser la consecuencia de ser un gobierno proteccionista, a pesar de no tener un sistema de salud robusto en el que se garantizara atención oportuna a residentes y extranjeros que necesitaran de dichos servicios.

Sin embargo, la paradoja de la «movilidad en la inmovilidad», nos habla de nuevos movimientos que incrementan la vulnerabilidad de la población migrante, tanto en términos de supervivencia como en aspectos de respeto a su salud. Además, asistimos al surgimiento de nuevas desigualdades, que posicionan de manera diferenciada a la población migrante y nacional en un eje entre riesgo y la seguridad individual, alimentado por sentimientos de xenofobia (Herrera, 2021).

En Argentina, tal como lo dice un titular de la página del gobierno “El país estaba en emergencia sanitaria antes del COVID”, pues como lo mencionaba la Secretaria Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación, Vilma Ibarra, “El Estado tuvo que salir a defender diversas vulnerabilidades, todo era urgente... medidas como el ATP, el IFE, dar créditos a tasa cero, la suspensión de los desalojos y atender las inequidades agravadas por las desigualdades de género” (Ibarra, 2021). Para lograr de una u otra manera hacer frente a la situación que si bien antes ya era urgente, ahora con este nuevo virus se tornaba preocupante.

Cuba, El Salvador y Costa Rica, tres países que mantuvieron una cantidad de restricciones migratorias similares, lograron dar cuenta de que estas mismas son proporcionales al desarrollo económico y a la aceptación política que se vive en cada uno de estos países, puesto que afrontar una crisis sanitaria de tal medida indiscutiblemente es más llevadera en un país que al momento se encontraba en ‘orden’ y donde sus ciudadanos estuvieran así mismo conformes con el manejo que se le venía dando a las situaciones que ya se llevaban a cabo. Así mismo, las medidas tomadas por estos países en comparación a los que se catalogaron con un nivel restrictivo alto se logran diferenciar por la asertividad y voluntad política dada.

Refiriéndonos al caso puntual de Colombia, todas estas restricciones al fenómeno migratorio proveniente por la pandemia de COVID 19, se enfatizaron en el año 2020 las limitaciones a vuelos internacionales provenientes de cualquier otro estado, imponiendo requisitos y condiciones para las personas extranjeras que quisieran ingresar al país, exigiendo el cumplimiento de algunos requisitos

como el resultado negativo de la prueba PCR. Además, el estado colombiano restringió la realización de eventos públicos o privados que implicaran aglomeraciones, pues es una de las situaciones que generan mayor riesgo ante el COVID 19.

Así mismo, a causa del negligente actuar del gobierno brasilero para controlar la expansión de la pandemia, con la Resolución 080 del 27 de enero de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social, se dispuso suspender temporalmente los vuelos provenientes de Brasil desde el 29 de enero de 2021, siendo evidente, que muchas de las restricciones que tomaron los países de América Latina, se originaron por el mal actuar de sus vecinos de continente.

#### Países con un nivel restrictivo bajo

Ahora bien, los países restantes como: Brasil, Ecuador, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela mantuvieron un nivel de restricciones migratorias bajo según la categoría establecida. La posición tomada por los gobiernos de estos países desde el inicio de la pandemia logra explicar el porqué de la cantidad de medidas migratorias restrictivas. Al respecto, en estos países se mantenía una credibilidad mínima de la letalidad de la enfermedad e inclusive se llegó a poner en duda la veracidad de su existencia, lo cual desembocó en grandes números de víctimas fatales, desenfrenados contagios y un descontento ciudadano que permeo todas las esferas sociales.

Así lo afirma Charles Rice, premio Nobel de Medicina, “Brasil no se tomó la pandemia en serio y muchos murieron innecesariamente” en una columna publicada por Luis Barrucho (2021) en el BBC News Brasil, dadas las expresiones que en muchos casos hizo el mandatario de dicho país, en el que se subestimaba la gravedad de la enfermedad.

Lo anterior logra responder a la manera en la que los gobernantes del momento toman con responsabilidad social la gravedad de la situación mundial, toda vez, que la emergencia sanitaria surge en América Latina en un momento de politización de la migración, con un alcance de cobertura frágil, con una magnitud

de coordinación regional débil y profundas dificultades para garantizar a plenitud los derechos sociales de la población extranjera.

Es por estas situaciones, que Brasil en cabeza de su presidente Jair Bolsonaro, es considerado el país más golpeado de América Latina tras la pandemia, pues la falta de medidas restrictivas ocasionó un sin número de casos positivos y muertes que ya no podían ser controladas por las autoridades de este país, sumado a que la reticencia del gobierno de tomar cartas en el asunto obligó a los países vecinos a tomar medidas de bioseguridad complementarias con quienes vinieran de dicho estado. Esta insatisfacción social se vio materializada en diferentes periódicos brasileros, con Titulares como: “Bolsonaro será castigado de una forma u otra por su mal manejo de la pandemia” de CNN Brasil.

Como consecuencia de las anteriores situaciones, es claro que la respuesta política de protección a las comunidades más vulnerables tiene un costo político y económico muy grande, que se incrementa cada vez más en una coyuntura donde los gobiernos deben formular respuestas mitigatorias al COVID-19 en contextos de austeridad, con economías frágiles y sistemas de salud públicos sobrecargados y pobremente financiados.

Al respecto, el cierre de actividades no esenciales como se hizo en México y cierre de fronteras en países como Venezuela y Perú, ha creado una situación en donde los migrantes pierden redes de apoyo (familia-amigos), servicios, empleos, opciones de seguridad, protección social, y sobre todo la posibilidad de obtener una vida digna al ser obligados a cambiar la dirección de los flujos migratorios y regresar a sus países de origen considerando potenciales abusos, violencia y riesgo de infección en el tránsito o por el contrario, atreverse a tener una postura retadora ante un panorama que pocas muestras de tranquilidad y estabilidad pueda generar, pues retar al virus conlleva a asumir la enfermedad y la muerte como grandes posibilidades en una región del mundo con un sistema de salud precarizado (Guadano, L. 2020).

Por ende, combatir el estigma y la marginalización de las y los migrantes al igual que su derechos fundamentales debería de ser una responsabilidad central de todos los Estados; sin embargo, esto pareciera responder a intereses políticos enormemente marcados, teniendo en cuenta las medidas y las posiciones que cada gobierno Latinoamericano decidió tomar ante la propagación del virus, partiendo de la credibilidad que sus líderes políticos le dieron a la pandemia, en donde indiscutiblemente terminaron siendo sus habitantes quienes pagaron el costo de la flexibilidad, negligencia y falta de medidas restrictivas o prohibitivas.

En este entendido, es relevante traer a colación el pensamiento de Goffman con respecto a la estigmatización de las personas, quien expone que:

En el estudio sociológico de las personas estigmatizadas, el interés se centra, por lo general, en el tipo de vida colectiva, cuando esta existe, que llevan aquellos que pertenecen a una categoría particular... El término categoría es perfectamente abstracto y puede ser aplicado en cualquier conjunto, en este caso a personas que poseen un estigma particular (Goffman, 2008, p.34-35).

Sobre este tema, es indudable que los migrantes permanecen en la sociedad y conviven con la misma, lo que se presenta es el interrogante de, ¿qué sucede con estos y con las relaciones que se tejen dentro del tránsito o la permanencia en el lugar al que se migra?, ¿se construyen relaciones reales, relaciones estrechas, superfluas o basadas en qué tipo de confianza?, lo que significa que se está manteniendo en consideración la confianza que se deposita en la sociedad misma, lo que generaría poner en duda la confianza debido al desprestigio que puede haber en torno a sus identidades colectivas e individuales, que terminan en crear un falso reconocimiento del valor de las culturas (Taylor, 2003) y que se encontrarán asociadas a ciertos peligros generados mediante categorizaciones o estigmas (Goffman, 2008).

Por otra parte, dentro del objetivo 10 del texto *Migración y Cultura* publicado por la UNESCO, en el que se habla de *Reducir la desigualdad en y entre los países* la meta 10.7 se refiere a “facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, entre otras cosas mediante la

aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas” (Giménez, 2016, p. 183-184). La migración y movilidad ordenada, segura y responsable es bastante cuestionable en la migración entre países de América Latina bajo la crisis sanitaria, pues la pandemia llegó sin avisar, lo que implicó casi que la improvisación en medidas restrictivas tomadas por los países para lograr contrarrestar la propagación del virus sin olvidar el fenómeno migratorio gestado desde mucho antes.

Sobre este particular, la Unidad de Migraciones del Banco Interamericano de Desarrollo en colaboración con la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) presenta datos de monitoreo de los flujos migratorios en la región, denotando en los cambios significativos que se han presentado, patrones migratorios claros dentro del periodo entre 2015-2019 a través de la recopilación de información dada por los respectivos Ministerios y Oficinas de Migración de cada uno de los países, en los cuales se incluyen 13 de los 19 países tomados en este estudio, como Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú, Paraguay y Uruguay.

Con estos datos se pudo concluir, que la curva de crecimiento de los flujos migratorios en América Latina hasta el 2019 venía punteando fuertemente, pues “entre 2015 y 2019, la cantidad de migrantes internacionales que residen en (ALC) creció desde un valor estimado de 8,4 millones a 12,8 millones, lo cual representa un incremento que supera el 50%” (BID, 2020), lo que representa un esperado crecimiento en los siguientes años y de igual forma un cambio organizacional en el que los países se preparan para recibir este impacto migratorio no esperado.

Según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UN DESA), la curva de cambio en el número de emigrantes, en donde nos centramos solo en los dos últimos años tomados allí, es particularmente creciente en medida migratoria de Venezuela en comparación con el resto de países Latinoamericanos, pues si bien durante el periodo comprendido en el gráfico se muestra con un crecimiento constante, esta se muestra con un

crecimiento altamente significativo. De igual manera, la curva de crecimiento de México en cuanto a la emigración si bien se encuentra alejada del resto, esta muestra un decrecimiento leve.

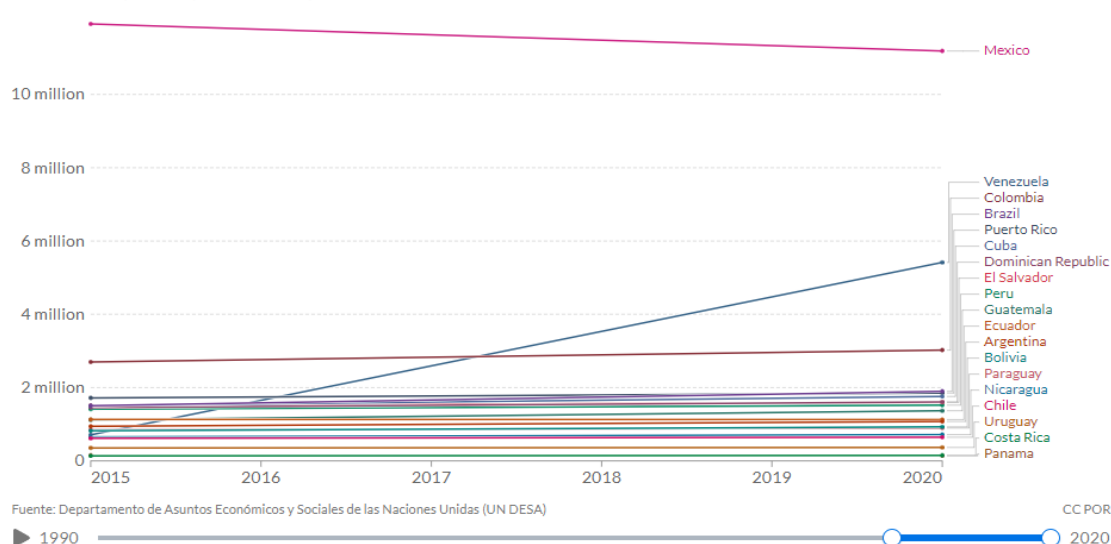
<b>Número de migrantes según el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UN DESA)</b>	
<b>País</b>	<b>2020</b>
Argentina	1.08 millones
Bolivia	927.144 mil
Brasil	1.90 millones
Chile	643.800
Colombia	3.02 millones
Costa Rica	150.241 mil
Cuba	1.76 millones
Ecuador	1.13 millones
El Salvador	1.60 millones
Guatemala	1.37 millones
México	11.19 millones
Nicaragua	718.154 mil
Panamá	139.520 mil
Paraguay	896.484 mil
Perú	1.52 millones
Puerto Rico	1.85 millones
República Dominicana	1.61 millones
Uruguay	367.060
Venezuela	5.42 millones

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UN DESA).

## Número total de emigrantes

Número total de personas que han salido del país.

Our World  
in Data



Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UN DESA).

<sup>6</sup>Tomando en cuenta el impacto del COVID-19, para el año 2020 este ya se encontraba declarado como pandemia y el mundo entero sufría los estragos del mismo, sin embargo y teniendo en cuenta los datos proporcionados, se logra denotar que el flujo migratorio no se encuentra altamente afectado, pues la curva de cambio se encuentra en la mayoría de países de forma creciente, lo que demostraría que las medidas migratorias tomadas por los diferentes gobiernos no logran ser totalmente impermeables ante las altas oleadas migratorias que vive la región en particular. Así mismo, es importante resaltar el caso particular de los dos países que se encuentran alejados del promedio.

México al ser uno de los países que históricamente se ha caracterizado por mantener un alto flujo migratorio, ya sea como puente de migración a otros países o como destino final de la migración intrarregional, unido a la posición que tomó su gobierno en cuanto al tratamiento y control de las fronteras que nunca fueron cerradas, logra explicar el porqué del resultado observado. Al igual que

<sup>6</sup> Puede detallarse dicha información en el sitio web:  
<https://www.un.org/development/desa/pd/content/international-migrant-stock>

Venezuela, un país que durante los últimos diez años ha mantenido un alto nivel de emigración debido a las condiciones económicas y política, una vez llega el COVID-19 este agrava la situación e incentiva la migración de las personas que se encontraban en dicho territorio, pues un panorama tan poco alentador impulsaba tomar decisiones rápidas en cuanto a la movilidad.

Por su parte, Colombia, uno de los países que mantuvo niveles de restricción medio en asuntos de movilidad transregional, logra demostrar que su flujo de emigración casi que se mantuvo inmodificable durante los años 2019 y 2020, demostrando que las medidas tomadas se evidencian en los datos encontrados e igualmente en el tratamiento a la pandemia por parte del gobierno Nacional. Este anterior resultado, se obtuvo como consecuencia de la restricción en los aeropuertos del país desde el día 23 de marzo del 2020, puesto que, a partir de este día se encontraban totalmente bloqueado el tránsito de cualquier tipo de pasajero, siendo solo hasta el 15 de septiembre del 2020, que los vuelos internacionales reabrieron su operación bajo diferentes tipos de condiciones y restricciones (Observatorio COVID-19 en América Latina y el Caribe, 2022).

### **Situación migratoria en América Latina durante la pandemia del COVID-19 en el 2021**

Sobre este particular, es importante señalar que una de las consecuencias más gravosas que se mantuvieron en el 2021 a causa de la pandemia de COVID 19 en los países de este estudio, y que se presenta como un factor relevante en la situación migratoria, es el impacto en el mercado laboral, pues la emergencia sanitaria afectó y continúa afectando en forma simultánea tanto la oferta como la demanda.

Al respecto, en diferentes publicaciones de la CEPAL, se estableció que a causa de la gran caída que sufrió el mercado laboral, como consecuencia de las cuarentenas que restringieron la movilidad de los ciudadanos, las migraciones se acrecentaron, pues las personas al no poder asistir a sus lugares de trabajo, los mismos se fueron acabando, siendo sustituidos por el teletrabajo, sumado al

hecho que ya no se generaban nuevos empleos, y que adicionalmente, las personas dejaron de buscar empleo por miedo a contraer la enfermedad.

De esta manera, al no existir un nutrido mercado laboral que permitiera mejorar las expectativas de vida de los ciudadanos, las personas debieron acudir a la emigración como el instrumento necesario para satisfacer sus necesidades, poniendo esta situación económica por encima de su propia felicidad y estabilidad emocional, toda vez, que en múltiples casos las familias se fraccionaron, quedando los menores apartados de sus padres.

los inmigrantes si en un determinado momento son observados como conflictivos o “favorables” a la sociedad esto condicionará su aceptación en la sociedad, y esta aceptación puede ser superficial por parte de la población local, o simplemente puede ser frágil, acorde al cambio de imagen pública que tenga este segmento de la población, lo cual puede estar diferenciado por colectivos y en parte en este proceso influyen notoriamente los medios de comunicación (Aliaga, 2019, p.25).

A pesar de esta causa palpable en todos los países de América Latina, una de las más grandes brechas estructurales que ha causado la migración desde que se produjo la pandemia de COVID 19 en 2020, ha sido la desigualdad de las personas migrantes con respecto al sistema de salud del país de donde provienen, ya que, las difíciles condiciones de salubridad y la precariedad en los servicios de atención médica, han provocado que las personas busquen satisfacer sus urgencias en otros países que sí cuentan con un mejor sistema de salud pública.

Además, es esencial poner de presente, que fue el año 2021 la vigencia en la cual se comenzó mundialmente con la vacunación contra el COVID 19, lo cual degeneró en una mayor migración hacia los países donde se contaba con vacunas disponibles, toda vez, que muchos estados de América Latina no contaban con las dosis necesarias para cubrir las necesidades de salubridad de la población, viéndose obligados diferentes grupos de personas, a migrar hacia países que contaran con estas vacunas imprescindibles para sobrevivir.

Por lo anterior, es la primera vez que se logra apreciar un número tan alto de niños, niñas y adolescentes que emigran con sus padres en búsqueda de una mejor calidad de vida, migración que trae intrínseca según Jean Gough, Directora Regional de UNICEF para América Latina y el Caribe, diferentes factores negativos como la trata de blancas, la explotación, el secuestro, la violación e incluso la muerte.

Es por estos y tantos factores, que diferentes autores han establecido que los inmigrantes tiene las facultades para autoorganizarse, pues, al verse en necesidad, siempre se debe acudir a un plan que permita contribuir con la estrategia de supervivencia, tal como lo expone Morales, quien indica que:

del estudio detallado de las políticas de incorporación y promoción del asociacionismo de la población de origen inmigrante y del análisis del tejido asociativo de este colectivo, se desprende que las iniciativas de los Gobiernos locales y autonómicos tienen una capacidad muy sustancial para configurar las pautas de autoorganización de los inmigrantes (Morales et al., 2009, p.133).

Sin embargo, y a pesar que toda la información que se ha expuesto a lo largo de este escrito ha sido tomada de fuentes confiables y certeras, no hay que perder de vista, que estos son los datos formales que se han registrado, siendo importante poner de presente, que la migración informal que se produce a diario en los países de América Latina, la cual representa un gran número indeterminado de migrantes, no es posible de registrar estadísticamente ni cualitativamente, ya que, se genera gracias a los caminos geográficos no controlados por las autoridades migratorias de cada país.

De tal manera, es cierto que se cuenta con una gran muestra de la cantidad de migrantes en los países de América Latina, que como se ha expuesto, se ha incrementado en razón de la pandemia de COVID 19, lo cual permite que los gobiernos puedan tomar las medidas necesarias y suficientes para mitigar este fenómeno social que parece es de nunca acabar, no obstante, aún se continúa con la lucha incesante de lograr entregar a los ciudadanos las garantía que les

permitan permanecer en sus territorios de origen, bajo una calidad de vida digna, que sea la respuesta del trabajo estatal.

Por ende, estos nuevos escenarios de migración humana que se han generado como producto de los efectos ocasionados por la pandemia de COVID 19 en América Latina, potenciados por las difíciles situaciones económicas, políticas y de salubridad que atraviesan muchos de estos estados, han producido nuevas dinámicas sociales, que deben ir estudiando y controlando los gobiernos, toda vez, que el impacto social ocasionado por esta emergencia sanitaria, permanecerá por muchos más años y permeará indiscutiblemente otros sectores de la vida, debiendo afrontar en el futuro cercano (año 2022), las consecuencias de malos manejos estatales, para luego sí pensar cómo se atenderán las necesidades que irán surgiendo en las demás vigencias, pues, la migración es un fenómeno social de nunca acabar.

### **Conclusiones**

1. Se logra evidenciar, que la búsqueda por satisfacer las necesidades de salubridad causadas a raíz de la pandemia de COVID 19, se presenta como un nuevo factor de migración en los países de América Latina, creando de esta manera nuevos escenarios de migración humana que permean todas las esferas en las que se sostiene un sistema de gobierno, como lo son la política, la cultural, la educativa, la seguridad y los servicios de salud.
2. Se observa que los países con los mayores niveles de restricciones establecidas a causa de la pandemia de COVID 19, fueron los estados que mejor manejaron esta crisis sanitaria mundial, pues gracias a sus prohibiciones y limitaciones migratorias, pudieron controlar la propagación del virus en su territorio, protegiendo la vida de los ciudadanos y haciéndose fuerte frente a la legitimidad de la población.
3. Es claro que el individualismo se presentó como un gran obstáculo para impedir la propagación y expansión de la pandemia de COVID 19, pues, los países más desarrollados se apartaron de los verdaderamente necesitados como

los de América Latina, evidenciándose, que el concepto de globalización únicamente se ha utilizado para invadir las esferas sociales de los estados menos favorecidos, pues la solidaridad y el apoyo entre países era la mejor forma de evitar la propagación del virus y por lo tanto mitigar los enormes números de migrantes.

**4.** A pesar que la pandemia de COVID 19 provocó nuevos escenarios de migración en los países de América Latina, no es posible perder de vista que este solo se presente como uno de los tantos factores que generan el referido fenómeno social, pues situaciones económicas, políticas, de seguridad y culturales, se alzan como otras causas que potencian la migración y que deben tener el mismo tratamiento de urgencia que se le ha dado a la emergencia sanitaria que atraviesa el mundo.

Por ende, combatir el estigma y la marginalización de las y los migrantes al igual que su derechos fundamentales debería de ser una responsabilidad central de todos los Estados; sin embargo, esto pareciera responder a intereses políticos enormemente marcados, teniendo en cuenta las medidas y las posiciones que cada gobierno Latinoamericano decidió tomar ante la propagación del virus, partiendo de la credibilidad que sus líderes políticos le dieron a la pandemia, en donde indiscutiblemente terminaron siendo sus habitantes quienes pagaron el costo de la flexibilidad, negligencia y falta de medidas restrictivas o prohibitivas.

**5.** Se expuso de manera diáfana, que la estigmatización y la xenofobia hacía los migrantes, debe ser un tema a resolverse desde las políticas públicas de cada país, toda vez, que este paradigma responde a marcados intereses políticos, que impidieron una solidaridad colectiva entre los estados de América Latina, viéndose como únicos afectados por la negligencia y el individualismo de muchos, las personas de escasos recursos y más necesitados de cada territorio nacional.

## Referencias

- Aliaga, F. (2019). Integración de los inmigrantes en tiempos de crisis. Imaginarios desde las asociaciones de latinoamericanos en Galicia. Xalapa: Red Iberoamericana de Academias de Investigación, A.C. Disponible en: <https://n9.cl/yuuwb>
- Argentina Unida. (2021). "El país estaba en emergencia sanitaria antes del COVID". Recuperado de: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-pais-estaba-en-emergencia-sanitaria-antes-del-covid>
- Barrucho, L. (2021). Coronavirus: "Brasil no se tomó la pandemia en serio y muchos murieron innecesariamente", dice Charles Rice, premio Nobel de Medicina de 2020. BBC News Brasil. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56893788>
- BID. (2021). Flujos migratorios en América Latina y El Caribe. Estadísticas de permisos para los migrantes. Recuperado de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Flujos-migratorios-en-America-Latina-y-el-Caribe-estadisticas-de-permisos-para-los-migrantes.pdf>
- Blanco, M. (2021). Latinoamérica: Chile es percibido como el país que mejor ha manejado la pandemia. Forbes. Recuperado de: <https://forbes.co/2021/07/24/actualidad/latinoamerica-chile-como-el-pais-que-mejor-ha-manejado-la-pandemia/>
- Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2022). COVID-19. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>
- Castiglioni, R. (2020). La política chilena en tiempos de pandemia. Nueva Sociedad. Recuperado de: <https://nuso.org/articulo/la-politica-chilena-en-tiempos-de-pandemia/>

Castañeda, G. (2021). Bolsonaro será castigado de una forma u otra por su mal manejo de la pandemia. CNN BRASIL. Recuperado de: <https://cnnspanol.cnn.com/2021/11/01/bolsonaro-castigado-pandemia-opinion-orix/>

CEPAL, ONU. 2020. Los efectos del COVID 19: una oportunidad para reafirmar la centralidad de los derechos humanos de las personas migrantes en el desarrollo sostenible.

Freier, Luisa Feline, y Soledad Castillo Jara. 2020. Movilidad y políticas migratorias en América Latina en tiempos de COVID-19. *Anuario CIDOB de la inmigración* (2020):49-66.

Giménez, G. (2016). Cultura, interculturalidad y migraciones. En: Sanz, N. y Valenzuela, J. (Coord.). *Migración y Cultura*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte: México D.F.: UNESCO. <https://cidur.org/wp-content/uploads/2018/06/2016-Migracion-y-cultura.pdf>

Goffman, E. (2008). Estigma e identidad social. En Goffman, E. *Estigma: La identidad deteriorada*. Buenos Aires: Amorrortu. Disponible en: <https://sociologiaycultura.files.wordpress.com/2014/02/goffman-estigma.pdf>

Gómez, J. (2010). La migración internacional: teorías y enfoques, una mirada actual. *Semestre Económico* , 13 (26), 81-99. Recuperado el 27 de abril de 2022, de [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-63462010000100005&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-63462010000100005&lng=en&tlng=es).

Herrera, Gioconda. (2021). Migraciones en pandemia: nuevas y viejas formas de desigualdad. *Revista Nueva Sociedad* N 293, mayo-junio de 2021, ISSN: 0251-3552, <[www.nuso.org](http://www.nuso.org)>.

Massey, D. Arango, J. Hugo, G. Kouaocuci, A. Pellegrino, A. Taylor, E (1993). *Teorías de migración internacional: una revisión y aproximación*.

Morales, Laura; González Amparo y Jorba, Laia (2009), "Políticas de incorporación y la gestión del asociacionismo de la población de origen inmigrante a nivel local", en: Zapata – Barrero, Ricard (coord.), Políticas y gobernabilidad de la inmigración en España. Barcelona: Ariel.

Oxford Martin School. (2020). *Migration, Refugee and Asylum Data Explorer*.

Our World in Data. Recuperado de: <https://ourworldindata.org/migration>

Piore, J. (1979). *Birds of passage: migrant labor in industrial societies*. Cambridge, Cambridge University Press.

Portal de Datos sobre Migración. (2021). Datos Migratorios en América del Sur. Recuperado de: <https://www.migrationdataportal.org/es/regional-data-overview/datos-migratorios-en-america-del-sur>

Riggirozzi, P., Grugel, J. & Cintra, N. (2020). ¿Proteger a los Migrantes o Revertir la Migración? COVID-19 y los Riesgos de una Crisis Prolongada en América Latina.

Sassen, S (2011). Ciudad y globalización. *La reconfiguración de las ciudades en un mundo globalizado*. Textos Urbanos, Volumen VII.

Simmel, George (2002), "El extranjero como forma sociológica", en: Terrén, Eduardo (Ed.), Razas en conflicto. Barcelona: Anthropos.

Taylor, Charles (2003), El Multiculturalismo y "La Política del reconocimiento". Madrid: Fondo de Cultura Económica.

Valencia, M. (2022). Exportamos mano de obra e importamos desempleo. El Espectador. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/mario-valencia/exportamos-mano-de-obra-e-importamos-desempleo/>